



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS



SOLICITUD DE TRASLADO

NOMBRE COMPLETO:

CUI (CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN):

CARNET:

FACULTAD ACTUAL:

CARRERA ACTUAL:

JORNADA ACTUAL:

CICLO ACTUAL:

CARRERA A CONTINUAR EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS: Administración: _____ Auditoría: _____ Economía: _____

JORNADA:

DIRECCIÓN:

CORREO ELECTRONICO:

TELEFONO:

CURSOS QUE SE ASIGNARÁ EL SIGUIENTE SEMESTRE:

1		CODIGO:	
2		CODIGO:	
3		CODIGO:	
4		CODIGO:	

MOTIVO DE LA SOLICITUD DEL TRASLADO O CAMBIO DE CARRERA:

GUATEMALA, _____ DE _____ DE 20____.

FIRMA DEL ESTUDIANTE

AUTORIZADO
FIRMA Y SELLO CONTROL ACADEMICO

TRASLADO

De otra Unidad Académica a Facultad de Ciencias Económicas

Los datos ingresados servirán para iniciar el proceso de autorización de traslado de otra Unidad Académica a Facultad de Ciencias Económicas:

- La solicitud se recibirá del 15 de mayo al 15 de junio. Enviar al siguiente enlace:
<https://forms.gle/hPqXFhwW4JKqXdad6>
- Incluir junto con el formulario en un solo archivo PDF lo siguiente:
 1. Identificación personal (carnet o DPI, con fotografía clara y reciente).
 2. Constancia de prueba de conocimiento básico de matemáticas aprobada.
 3. Constancia de prueba de conocimientos específicos aprobada, de Facultad de Ciencias Económicas Campus Central.
- Al archivo que se subirá, debe ser identificado con su nombre y número de carnet (incluir en el formulario, todos los datos solicitados, e incluir todos los requisitos en el archivo, que se enviará, de hacer falta algún dato o algún requisito, no podría dársele trámite a su papelería)
- Después de la revisión y autorización, se enviará al correo que quede registrado, el formulario autorizado por Control Académico.
- En fecha programada por el Departamento de Registro y Estadística, deberá enviar al correo oficial para trámites administrativos, el formulario autorizado junto con los requisitos y el formulario de trámites administrativos, descargar de:
https://registro.usac.edu.gt/formularios_rye/fttramites.PDF
- De no realizarse el trámite por la vía de correo electrónico, preguntar a Registro y Estadística por el horario y lugar de atención presencial.
- Al finalizar el trámite deberá asignarse en: <https://cceeusac.com/Asignaciones/Default.aspx> (Plataforma de asignación de la Facultad de Ciencias Económicas), para realizar este paso es necesario esperar la actualización que realiza el Departamento de Procesamiento de Datos con Registro y Estadística.
Si no pudiera asignarse podrá escribir al correo indicado en la plataforma de asignación, y enviar la resolución de Registro y Estadística, del trámite realizado
Podrá iniciar clases en el aula virtual, aunque su asignación no haya finalizado.
- Para requisitos de equivalencias ingresar a:
<https://registro.usac.edu.gt/index.php?equi=1> y trasladar la solicitud al Departamento de Registro y Estadística.

“Id y Enseñad a Todos”